

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN**

---

En Beniaján, a once de noviembre de dos mil quince, siendo las veinte horas y treinta y cinco, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de Mayores, sito en Calle Hernández Mora, Beniaján, Murcia, en Sesión Extraordinaria, la Junta Municipal de Beniaján, bajo la presidencia de la Tercera Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales, la Ilmta. Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen Pelegrín García, siendo asistida en la Mesa, por la Concejal Delegada de Juventud y Cooperación al Desarrollo, D<sup>a</sup> Rebeca Pérez López, y D. Jesús Valverde García, como Secretario-Administrador de Junta Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la Constitución y Elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Beniaján

Abierta la Sesión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este Acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los Vocales la Concejal Delegada, D<sup>a</sup> Rebeca Pérez, se da por constituida la Junta Municipal de Beniaján.

A continuación, D<sup>a</sup> Rebeca Pérez vuelve a tomar la palabra e indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a Presidir la Junta Municipal de Beniaján:

- D. Francisco Hernández Quereda
- D<sup>a</sup> María Vanesa Sánchez Arce
- D<sup>a</sup> María Elena Tolmo García

En primer lugar se cede la palabra a D. Miguel Crespo Sansano, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia, el cual saluda a todos los presentes, manifestando a continuación que buscan para Beniaján un cambio y mejora, para ello manifiesta que ha negociado con otras fuerzas de mayor e igual representación en la Junta Municipal unirse para así poder propiciar un cambio en el pueblo, dado el deterioro que se ha producido en éstos últimos años. Entiende la Junta como un ente de participación, donde todos los Vecinos de Beniaján puedan manifestar todas sus inquietudes y necesidades. Manifiesta que dentro de sus prioridades está el apoyo a las personas que en Beniaján lo están pasando mal con motivo de la crisis. Anima a todos los Vecinos para que le propongan mejoras y necesidades para ser vistas en la Junta. Manifiesta que espera que dentro de cuatro años se pueda reconocer la gran labor realizada por ésta Junta Municipal.

En segundo lugar, se cede la palabra a D<sup>a</sup> María Carmen Griñán Martínez, Vocal de Grupo Municipal Cambiemos Murcia, a continuación, saluda a todos los presentes y agradece su presencia, manifiesta que es de Beniaján desde que tiene uso de razón, del Barrio de San Roque concretamente. A continuación manifiesta que fue elegida en asamblea abierta, demostrando el carácter abierto y popular del Grupo

Político al que representa. Manifiesta, que tras las elecciones se abre una nueva etapa política en Beniaján, dando paso a otras fuerzas, dejando en minoría al Partido Popular, el cual llevaba gobernando desde hace muchos años. Manifiesta que éste nuevo proyecto hará que todas las formaciones que forman la Junta Municipal estarán obligadas a formas de trabajo y acuerdos que los impliquen a todos, más dialogo, cooperación y trabajo conjunto entre todos los partidos que forman la Junta. Comenta que Cambiemos Murcia en Beniaján conoce la realidad de los problemas de Beniaján, que vive en Beniaján conoce el día a día de los Vecinos de Beniaján. Cree firmemente que la Junta Municipal no debe ser un reparto de puestos y responsabilidades, sino más bien un órgano de participación con el que dar respuesta de forma urgente a todas las carencias y necesidades de nuestros Vecinos, entiende que está para dar servicio y estar al servicio de los ciudadanos. Manifiesta su interés en que sean los propios Vecinos los que aprueben los Presupuestos, democratizando de ésta forma en su máxima expresión la Junta Municipal. Defensa y mejora de todos los servicios de la Pedanía. Información detallada de cada gasto, sesiones plenarias en las que puedan participar de forma directa cualquier vecino, abrir puertas y ventanas, hacer política transparente, admitir cualquier propuestas de los ciudadanos, responder a los ciudadanos y que vean que estamos al servicio de ellos y no ellos al nuestro, escuchar a la ciudadanía en todo lo que se pretenda realizar. Hace hincapié en que su Grupo Político no está supeditado a ningún pacto desde la Glorieta. Comenta las propuestas concretas que le han ido llegando y que intentará, desde su posición, darle solución con el resto de miembros de la Junta, tales como publicación de Actas de forma escrita y digital, grabación de los Plenos audiovisualmente para su publicación, promoción que de que los Vecinos y Asociaciones de Beniaján participar libremente en los Plenos, presupuesto participativos, promoción y recuperación de partidas de subvenciones para cultura, deporte y empleo. También habla de otras propuestas como instar al Ayuntamiento la realización inmediata del Centro Cultural y Biblioteca de la Pedanía con participación de colectivos en cuanto a su realización, solicitud del restablecimiento de la línea 37 para El Bojar de autobús en fines de semana, restablecimiento de la línea 27 hasta El Palmar por San José de la Vega, construcción del nuevo pabellón de infantil en el Colegio Nuestra Señora de Fátima en El Bojar, petición a la Consejería de Fomento el inicio inmediato de las obras de la Glorieta en el Cruce de Cuatro Caminos, solicitud a la Consejería de Sanidad de servicio de urgencias de 24 horas, se instará al Ayuntamiento mejora del servicio de limpieza y mantenimiento de la Pedanía por considerarlo insuficiente por escasez de personal y maquinaria, mejora de las comunicaciones para promover la instalación de nuevas empresas, se instará a la construcción del tramo de la costera sur, prometidos durante los 10 últimos años, mejora de la carretera de Beniaján ya que no tiene ni acera ni arbolado, compromiso público por parte de toda la Junta Municipal en defensa de la red de acequias de la zona, principalmente en la zona de Villanueva, propondrán una zona de visita turística al pueblo Algárico, a continuación comenta que cuando todo lo anterior esté solucionado o en vías de solución, será cuando solicitarán la realización definitiva de las obras de la piscina de Beniaján. Manifiesta su interés y apuesta personal por cambiar y mejorar Beniaján, da las gracias a todas las personas que le apoyan y compañeros presentes.

En tercer lugar se cede la palabra a D<sup>a</sup> María Vanesa Sánchez Arce, Vocal del Grupo Municipal Socialista, inicia su intervención saludando a los presentes y dando la bienvenida a todos, a continuación comenta el inicio de ésta legislatura con una Junta Municipal con cinco Formaciones Políticas. Comenta la necesidad de que Beniaján recupere su protagonismo. Que aunque nunca ha pertenecido a ningún Partido Político manifiesta que haber vivido la política muy de cerca. Comenta que la tarea es difícil y con mucha responsabilidad. También comenta que su interés actual en la política pasa por intentar vivir la misma más de cerca y en primera persona. Manifiesta que los partidos que forman parte de la Junta están al servicio de los Vecinos. Comenta que la actual composición, cinco formaciones política, obligará a más diálogo y consenso, mayor transparencia. Manifiesta tanto tiempo de gobierno del Partido Popular ha sido negativo para la Pedanía, dejando al pueblo en el estado actual en el que se encuentra de dejadez y de grandes necesidades. Hace mención a los carteles de la Asociación de Vecinos de Beniaján, donde dice Beniaján se muere, mostrando las necesidades y dejadez en la que se encuentra la Pedanía de Beniaján. También hace mención a la problemática existente con Vecinos afectados por la declaración de ruina de sus viviendas, sin que se haya solucionado ya. Comenta el estado actual del trazado del ferrocarril, el cual sigue mucho años sin solucionar. La situación actual de la Rambla del Garruchal de suciedad y peligro. El estado actual del vial de la Costera Sur, el cual después de seis años se encuentra sin solucionar. También comenta las promesas incumplidas sobre la construcción de la Biblioteca de Beniaján. También hace mención a que toda ésta dejadez está llevando a la desaparición del comercio e industria en la Pedanía, convirtiendo a Beniaján en un pueblo dormitorio. También hace mención a la falta de limpieza en todas las zonas de Beniaján, principalmente en la entrada a la Pedanía, y la construcción urgente de una acera entre Beniaján y San José de la Vega, dado el peligro existente. La mayoría de los problemas de Beniaján son también problemas de las Pedanías colindantes, como construcción de viales, limpieza de ramblas, construcciones de aceras, limpieza del trazado del ferrocarril y cualquier otra actuación que afecte a varias Pedanías. Por ello solicita se ponga en común con éstas Pedanías dichos problemas y sean abordados de forma común ante el propio Ayuntamiento de Murcia. Comenta que tal y como se indicaba en su eslogan, su intención es mejorar Beniaján, ayudados por los Vecinos de la Pedanía y las múltiples Asociaciones existentes, todos y todas pueden aportar algo. Hace una mención especial a todos los Representantes del Grupo Socialista que pasaron por la Junta Municipal, y por la labor realizada por los mismos, en concreto a los dos últimos Vocales que representó al Grupo Socialista, D<sup>a</sup> Ascensión Ruiz y D. Manuel José Espinosa. A continuación hace una mención especial al Alcalde Pedáneo que los pasados últimos veinte años ha presidido la Junta Municipal. Comenta que el mismo ha tenido aciertos y desaciertos, que ha llevado la Pedanía adelante la Pedanía incluso sin el apoyo de sus propios compañeros en la Glorieta y San Esteban, siempre pensando en lo mejor de Beniaján, dicho comentario se refiere a D. Francisco Hernández, dando las gracias por el tiempo y trabajo dedicado a Beniaján.

En cuarto lugar toma la palabra el Representante del Grupo Municipal Popular, D. Francisco Hernández. En primer lugar saluda a todos los presentes, dando la bienvenida a todos también. A continuación comenta el significado del Acto,

nombramiento de Vocales y Presidente de la Junta Municipal. Comenta que el resultado manifiesta el toque de atención de los Ciudadanos a su Grupo Político, el cual se ha expresado en una abstención de voto a su partido e incluso desviación del mismo a otros partidos no existentes en anteriores comicios. Comenta que aunque Murcia y su Pedanías es una sola circunscripción, los Votos emitidos en cada una de las Pedanías conforma la constitución de las distintas Junta Municipales. Hace mención a que algunas formaciones políticas emergentes han tenido que buscar representantes hasta última hora y que han tenido problemas para su formación hasta el último momento de constitución de las Junta Municipales. A continuación hace mención a las posibles lagunas legales existentes en nuestra actual democracia, donde una mayoría puede ser apartada del gobierno, en éste caso de la Pedanía, por la unión de múltiples marcas o formaciones políticas, muy distantes ideológicamente entre sí, con la única finalidad de desalojar al Partido Popular de su posición actual. A continuación comenta que el Partido que posiblemente represente próximamente a Beniaján, se refiere al Grupo Municipal Socialista, ya estuvo dieciséis años gobernando la Pedanía con actuaciones tan discutibles como la construcción del paso subterráneo, la creación de la Urbanización Monteazahar, entre otras atrocidades urbanísticas, segregación de San José de la Vega de Beniaján, modificación de lindes con Torreagüera y Los Dolores, perdiendo parte del territorio de Beniaján. A continuación, D. Francisco Hernández comenta que todo lo realizado en sus años de gestión sería muy extenso en éste momento, hace mención a la equiparación de El Bojar y Rincón de Villanueva a través del Plan General de Ordenación Urbana, creación del Centro de Estancias Diurnas, recuperación del Casino de Beniaján, realización del Ecomuseo en el Bojar, creación del Centro Cultural de la Azacaya, rehabilitación del Palace de Pelegrín, alumbrado total del ámbito de Beniaján, grandes inversiones en Colegios, adoquinados de calles, actuaciones importantes varias en El Bojar, arreglo de la Iglesia de San Antón, césped en el campo de fútbol, apoyos a todas las Asociaciones y Colectivos de música, deportes, peñas huertanas y otros más que lo han solicitado. Censura la actuación de Colectivos, Asociaciones y Compañeros, que creen que Beniaján se muere y lo expresan colocando carteles por Beniaján. Manifiesta que un Pueblo que tantas inquietudes no es posible que muera. Manifiesta también se han prometido cosas que no se han llevado a cabo, o no se han solucionado, aunque no ha sido por falta de empeño. A continuación comenta obras que próximamente se realizaran ya que los proyectos están en marcha y su inicio será inmediato, como la Rotonda de Cuatro Caminos, Biblioteca, la Autovía del Levante, Vial de Costera Sur. A continuación hace mención a su equipo en todos los años que ha estado al frente de la Pedanía, a su esfuerzo y dedicación a cambio de nada, le da las gracias. A continuación comenta su orgullo por ser de Beniaján, comenta que hace veinte años llevo a Beniaján con las manos vacías, e igual de vacías se va. Comenta que nunca ha sido palmero de nadie, ni siquiera a su Partido, anteponiendo los intereses de los Vecinos de Beniaján, a los de su Partido y a los suyos propios. A continuación indica que apoyará de manera incondicional al próximo Presidente de la Junta, manifestando que éste será posible, gracias al Voto de un Vocal que no es de Beniaján. A continuación da las gracias despidiéndose de todos.

A continuación, D<sup>a</sup> Rebeca Pérez cede la palabra a la Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, D<sup>a</sup> María Elena Tolmo, da las gracias a los presentes e indica que es un honor formar parte de la Junta Municipal, cree que primará el consenso y transparencia, impulsará desde su puesto el fomento de todas las inquietudes, cualesquiera que sean, que hagan de Beniaján un referente ante otros. Indica que no es tiempo de confrontación, es tiempo de aunar esfuerzos, tiempos de hacer una nueva política. Indica que es tiempo de dar paso al interés de todos más que al particular o de partidos, intentará llegar a cabo un tiempo regenerador con el esfuerzo de todos. A continuación da a todos las gracias por su presencia.

A continuación toma la palabra la Presidenta del Acto, D<sup>a</sup> María de Carmen Pelegrín, agradeciendo las participaciones, aunque hayan sido alterando el orden lógico establecido previamente. La Presidenta del Acta manifiesta que a continuación se procederá a la votación, entre los miembros electos de la Junta, del nuevo Presidente de la Junta Municipal de Beniaján, para lo cual cede la palabra al Secretario del Acto, el cual pasa a nombrar a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al Acto por el mismo, depositando en la urna su papeleta, en votación secreta, por el siguiente orden:

<b>Vocales</b>
D. Francisco Hernández Quereda
D. Manuel Bastida Martínez
D. Eduardo Aniceto Ruiz Muñoz
D <sup>a</sup> Verónica Janeth Álvarez Franco
D <sup>a</sup> María Vanesa Sánchez Arce
D <sup>a</sup> Sonia Cortés Cárcelos
D <sup>a</sup> María Elena Tolmo García
D <sup>a</sup> María del Carmen Griñán Martínez
D. Miguel Crespo Sansano

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D <sup>a</sup> María Vanesa Sánchez Arce	nº de votos:	4
D <sup>a</sup> María Elena Tolmo García	nº de votos:	1
D. Francisco Hernández Quereda	nº de votos:	4

A continuación toma la palabra la Presidenta del Acto, D<sup>a</sup> María del Carmen Pelegrín, indicando que de acuerdo con el resultado obtenido en ésta primera votación y no habiendo obtenido ningún candidato mayoría absoluta, y de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procedemos se procedería a continuación a una segunda votación.

Efectuada una segunda votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos:	9
Papeletas enmendadas o nulas:	0
Papeletas en blanco:	0

Candidatos votados:

D <sup>a</sup> María Vanesa Sánchez Arce	nº de votos:	4
D <sup>a</sup> María Elena Tolmo García	nº de votos:	1
D. Francisco Hernández Quereda	nº de votos:	4

A continuación la Presidenta del Acto comenta que de Acuerdo con el resultado de ésta votación, y no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría simple legalmente establecida, y por remisión a lo establecido en la Legislación Electoral, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Beniaján, D. Francisco Hernández Quereda, al ser el Candidato propuesto por el Grupo Municipal con mayor representación en la Pedanía de Beniaján, en las Elecciones Municipales del pasado 24 de Mayo.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde la Presidenta de la mesa le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación, la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Beniaján, D. Francisco Hernández. En primer lugar da las gracias a los Vocales que le han votado, también hace mención al proceso de elección de los Vocales del Grupo Popular. Comenta que semanalmente se harán reuniones con todos los Vocales. Comenta también su respeto al resto de los Vocales, con los cuales contará para cualquier movimiento que se efectúe desde la Junta. También manifiesta que todo será consensuado, y manifiesta su intención de no terminar la legislatura. Manifiesta que sus actuaciones serán dirigidas a todos los Vecinos de Beniaján, sin ningún tipo de distinción. También hace mención a la posible solución de la problemática existente con unas viviendas en mal estado en la Pedanía y que próximamente estima que se podrá solucionar. Manifiesta que está a la disposición de todos los Vecinos, de los miembros de la Junta, no existiendo diferencias por motivos de Partidos con ninguno de los Vocales. Da las gracias a los Presentes.

A continuación toma la palabra la Presidenta del Acto, D<sup>a</sup> María del Carmen Pelegrín, indicando que en nombre del Excmo. Alcalde de Murcia, agradece el trabajo y la asistencia de Vocales de la Junta salientes y entrantes, Concejales de la Corporación, Alcaldes Pedáneos, Presidentes de Junta Municipales, Vecinas y Vecinos. Manifiesta el talante expuesto por D. Francisco Hernández, agradece al nuevo Presidente y a su familia el trabajo que han realizado para ésta pueblo. También comenta que la tardanza en la Constitución de la Junta ha obedecido a la demora en la presentación de Candidatos por las distintas formaciones que componen en la actualidad las distintas Junta Municipales. Agradece a generosidad demostrada por algunos Vocales de ésta Junta Municipal, demostrando que Beniaján está por encima de intereses particulares. A continuación agrade nuevamente la presencia y se despide dándose por terminado el Acto.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cincuenta minutos del día señalado, de la que se levanta la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES,

Jesús Valverde García

PRESIDENTA:

Tercera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales,

Il<sup>ta</sup> Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen Pelegrín García

ASISTIDA:

Concejala Delegada de Juventud y Cooperación al Desarrollo,

D<sup>a</sup> Rebeca Pérez López